

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

117**MADRID NÚMERO 13**

En el anuncio (03/3.683/11) publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 38, de 15 de febrero de 2011, que hace referencia a la demanda número 1.428 de 2010, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

- Donde dice: “registrado con el número 1.328 de 2010”. (...)
- Debe decir: “registrado con el número 1.428 de 2010”. (...)

Madrid, a 17 de febrero de 2011.

(03/5.962/11)